

109431
014

Guayaquil, Junio 05 del 2017

Señor
BENEDICTO ALVAREZ FIRMAT
Ciudad

De mis consideraciones:

Es muy grato para mi hacerle conocer que la Junta General de la Compañía **INMOBILIARIA BEALFI S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, por el plazo de CINCO AÑOS de conformidad con el Estatuto Social.

El Estatuto Social de la Compañía, está contenido en la escritura pública de constitución, otorgada el 17 de Septiembre del 2001, ante el Notario Decimoséptimo, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el **29 de Abril del 2002**. De acuerdo con el referido estatuto y lo señalado en el Artículo Vigésimo Sexto en caso de ausencia, falta, enfermedad o impedimento temporal del Gerente General, a usted le corresponde reemplazarlo y por ende ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Al comunicarle este particular, le deseo toda clase de éxitos en el ejercicio de su cargo.


Eddy Xavier Marin Delgado
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **INMOBILIARIA BEALFI S.A.**, portador de la cedula de identidad #0902635929 y declaro que me he posesionado en esta fecha.

Guayaquil, Junio 05 del 2017


Benedicto Alvarez Firmat
PRESIDENTE EJECUTIVO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:24.180
FECHA DE REPERTORIO:06/jun/2017
HORA DE REPERTORIO:18:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **INMOBILIARIA BEALFI S.A.**, a favor de **BENEDICTO ALVAREZ FIRMAT**, de fojas 23.790 a 23.793, Registro de Nombramientos número 6.452.

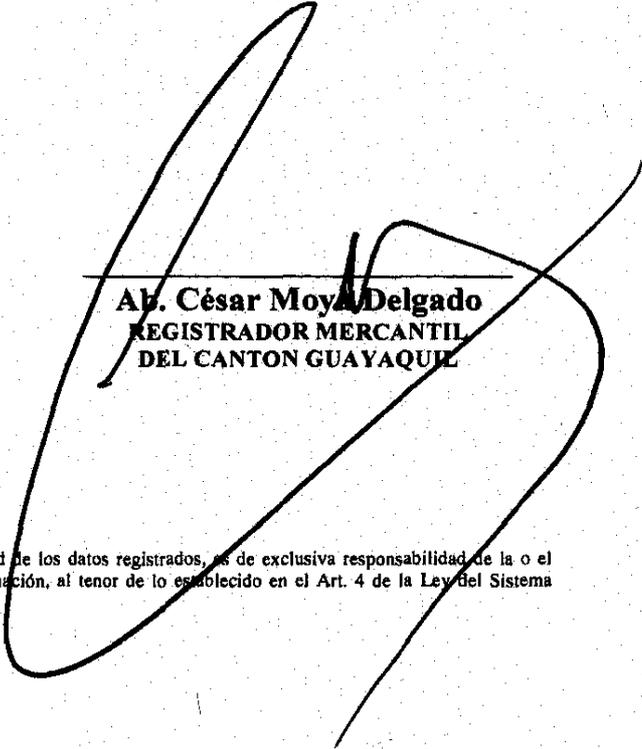
ORDEN: 24180



Guayaquil, 07 de junio de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0104099